

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	028	06	2019
				3294 3294
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				1306

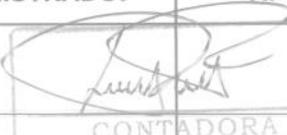
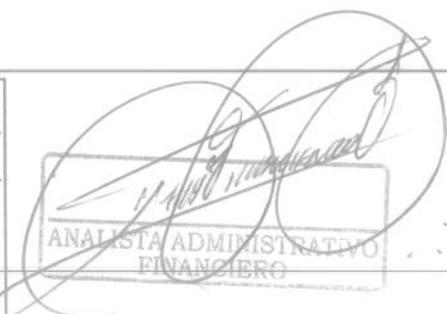
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 700 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DONACIONES	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1801	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	250.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										250.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										250.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										250.40

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 159 No Entrada: 1811

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 CONTADORA	 ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 28/06/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 123 - INEC-CZ3C-RS-19
 FECHA DE SOLICITUD: 19/06/2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	---------------	--------------	------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SALAZAR VERA ALFONSO OBDULIO 1802099505		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 4	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUERTO QUITO-PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR REGISTRO SOCIAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24/06/2019	05H00	28/06/2018	18H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 SALAZAR VERA ALFONSO OBDULIO - VEHÍCULO CONTRATADO PROYECTO RS-SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Según Memorando No. INEC-CZ3C-2018-1373-M, El señor Coordinador autoriza el Plan de Trabajo de Supervisión del Equipo Técnico Zonal del Proyecto "Actualización del Registro Social 2019", con el objetivo de apoyar a los encuestadores de diversos equipos que están laborando en la provincia de Pichincha (Puerto Quito), lo cual está contemplado en el Plan de Dirección de Proyecto "Actualización del Registro Social 2019" aprobado por el señor Director Ejecutivo con Memorando Nro. INEC-INEC-2019-0380-M, de fecha 18 de Abril de 2019.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO - PUERTO QUITO	24/06/2019	05H00	24/06/2019	09H30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	PUERO QUITO - AMBATO	28/06/2019	14H00	28/06/2019	18H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA
 TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS
 No. DE CUENTA: 3734101100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LCDO. ALFONSO SALAZAR	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO REGISTRO SOCIAL LCDO. ALFONSO SALAZAR
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. FERNANDO GOYES	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
123-INEC-CZ3C-RS-19

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

28/06/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

SALAZAR VERA ALFONSO OBDULIO C.I. 1802099505

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 4

CIUDAD - PROVINCIA - DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

PUERTO QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PROYECTO REGISTRO SOCIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Alfonso Salazar

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Según Memorando No. INEC-CZ3C-2018-1373-M, El señor Coordinador autoriza el Plan de Trabajo de Supervisión del Equipo Técnico Zonal del Proyecto "Actualización del Registro Social 2019", con el objetivo de apoyar a los encuestadores de diversos equipos que están laborando en la provincia de **Pichincha** (Puerto Quito), lo cual está contemplado en el Plan de Dirección de Proyecto "Actualización del Registro Social 2019" aprobado por el señor Director Ejecutivo con Memorando Nro. INEC-INEC-2019-0380-M, de fecha 18 de abril de 2019.

2. Objetivos

- ✓ Supervisar, re instruir y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por los Equipos de Campo de la Encuesta "Actualización del Registro Social" en la Provincia de Pichincha cantón Puerto Quito.

2 Actividades Cumplidas

- ✓ Observación de entrevistas a encuestadores en los hogares investigados
- ✓ Verificación de la correcta aplicación de la Metodología establecida en los respectivos manuales.
- ✓ Verificación de la ubicación en los sectores asignados a los encuestadores
- ✓ Verificar la cobertura en los sectores seleccionados
- ✓ Verificar la correcta utilización de los Stiker y Certificados en las viviendas y hogares investigados.
- ✓ Verificar el alcance de la socialización en los sectores trabajados por el equipo de socializadores.
- ✓ Reunión de trabajo con los equipos
- ✓ Solución de casos especiales que se presenten en levantamiento de la información.

Lunes 24 de Junio.- Salida desde la ciudad de Ambato a las 05h00 dirigiéndonos a la Provincia de Pichincha, cantón Puerto Quito, una vez en el lugar sede de los equipos de trabajo me reuní con Supervisora de Calidad Sra. Janeth Bucheli, analizamos la cobertura y el avance del trabajo de los equipos de campo hasta ese momento; luego en horas de la tarde se visitó la Localidad Amanzanada Buenos Aires, lugar donde estaba trabajando el Equipo No. 1, liderado por la Sra. Mercedes Guilcapi en calidad de Supervisora; aquí se planificó el levantamiento de información asignada a este grupo, luego de lo cual se realizaron las siguientes actividades: Observación de entrevistas, revisión de los formularios diligenciados en la Tablet, verificación de novedades cartográficas y re-instrucción al equipo, se termina la jornada de trabajo a las 22H00 pernoctando en la ciudad de Puerto Quito.

Martes 25 de Junio.- Este día iniciamos la jornada de trabajo a las 07H30, se realizó el acompañamiento a los integrantes del grupo de Comunicación, liderado por Carlos Malliquinga. En horas de la tarde se trabaja con el Equipo No.3 liderado por el Sr. Carlos Núñez Supervisor de Equipo; los mismos que estaban trabajando en la zona 999, sector 018 "El Cabuyal" y el Negrito perteneciente a al Cantón Puerto Quito. En este sector se realizó las siguientes actividades: Acompañamiento, resolución de novedades cartográficas y re-instrucción a

los integrantes de todo el equipo, se termina la jornada a las 21H00 y se pernocha en la ciudad de Puerto Quito.

Miércoles 26 de Junio.- A las 7H30 se da inicio a las actividades programadas para este día, en horas de la mañana se trabaja con el equipo No. 2 liderado por el Sr. Ángel López y en horas de la tarde se trabaja con el equipo No. 1 liderado por Mercedes Guilcapi. En estos dos sectores se realizó las siguientes actividades: Acompañamiento, resolución de novedades cartográficas y re-instrucción a los integrantes de todo el equipo, se termina la jornada a las 20H30 y se pernocha en la ciudad de Puerto Quito.

Jueves 27 de Junio.- Este día se da inicio a las actividades a las 8h00 de la mañana, se trabaja con el equipo No. 6 liderado por Luis Vaca. En este sector se hace un reconocimiento a todo el área geográfica asignada a este equipo, se identifica los accidentes naturales que delimitan al sector No. 28 y colindan con el sector 27; esto con la finalidad de realizar una cobertura completa del sector y no se crucen los encuestadores a trabajar en áreas vecinas. Se termina la jornada a las 21h30 y se pernocha en la ciudad de Puerto Quito.

Viernes 28 de Junio.- Inician las actividades a las 07H30, este día se trabaja con el Grupo No.5 liderado por el Sr. Fabián Rea; el mismo que estaba trabajando en el sector No. 020 Unión Cariamanga. Aquí se realiza la verificación del área geográfica comprendida en el Ca_06; además se realiza la observación de entrevista y la aplicación de la Metodología del Proyecto "Actualización del Registro Social" en cada uno de los encuestadores asignados a este equipo. A las 14H00 salimos de la cabecera cantonal de Puerto Quito a la ciudad de Ambato llegando a las 18H30 sin ninguna novedad que informar.

3. Problemas y Soluciones

- ✓ Zona 1, Sector 001.- En algunas viviendas de la Localidad Amanzanada Buenos Aires perteneciente al Cantón Puerto Quito, nos encontramos con el caso de que ya había sido levantada la información de la encuesta del Registro Social por otras Instituciones como el MIES, MIDUVI y las Manueles creando confusión al momento de levantar la información. La solución que se dio a estos casos fue: cuando la vivienda haiga sido visitada por el MIES y nos encontremos con un Sticker 2018-2019 y el informante nos presente el certificado de que en la vivienda ya se levantó el Registro Social, no se debe levantar la información nuevamente si no que se debe inventariar en la Matriz de Cobertura estos casos; caso contrario si la vivienda fue visitada por las Manueles y se levantó información solo de las personas con discapacidad, se debe levantar nuevamente la encuesta del Registro Social a todas las personas del hogar.
- ✓ Zona 999, Sector 002 (Buenos Aires).- En este sector se verificó el crecimiento de viviendas con condición ocupadas y la cantidad de viviendas temporales debido a la migración de sus dueños a las poblaciones cercanas; así como también la delimitación de los vértices del sector de acuerdo al Ca_06, además se verificó el alcance del mensaje de los equipos de comunicación a través de los afiches colocados en lugares visibles y los trípticos entregados en los hogares investigados.
- ✓ Zona 999, Sector 002 (Buenos Aires).- De acuerdo a la descripción de los vértices del Ca_06 del CPV-2010, en este sector existe una línea imaginaria que delimita la parte Dispersa del S002 con la parte Urbana Z001, S001 de la Localidad Amanzanada Buenos Aires. De acuerdo al informe presentado por el equipo de comunicación estaba contemplado un conjunto de manzanas colindante con la MZ 14 que se debían levantar como parte del Sector 002; sin embargo una vez que el Supervisor del Equipo No.2 realiza el reconocimiento de todo los vértices del sector, se determina que la línea imaginaria no incluye esta información como parte del sector No.2 y se corrige el croquis presentado por Comunicación.
- ✓ Zona 999, Sector 002.- En este sector se detectó que el equipo No. 2, liderado por el Sr. Ángel López, no estaba aplicando los procedimientos dados en la metodología en lo relacionado al uso del Sticker en el caso de las viviendas ocupadas con personas Nadie en Casa, por error se estaba pegando los sticker en aquellas viviendas que no había personas presentes en las viviendas para luego tomar la fotografía y poner la condición final de la ocupación de la vivienda.
- ✓ Zona 999, Sector 10.- En este sector se verificó la existencia de dos viviendas pertenecientes al sector

010, las mismas que están ubicadas aproximadamente a 1,3 kilómetros desde la entrada principal en el interior de una hacienda de palma africana. Una vez verificado que las dos viviendas antes mencionadas se encontraban dentro del Sector 010; razón por la cual se procede ha levantado información de acuerdo a los procedimientos establecidos.

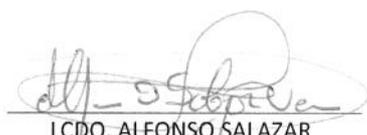
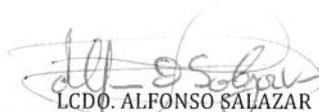
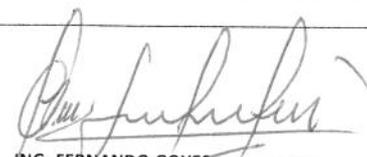
4. Conclusiones y Recomendaciones

- ✓ Pese a los esfuerzos realizados por los encuestadores para recabar toda la información en los sectores asignada y en los tiempos estipulados en la programación "once días", no es posible debido a que no se localiza a la totalidad de los informantes de las viviendas ocupadas; razón por la cual al termino de los once días se tiene viviendas ocupadas con personas ausentes, razón por la cual se debería seguir recuperando esta información en los próximos días mientras se esté cerca de los sectores que se investigó.
- Tomando en consideración lo antes expuesto, es necesario se implemente un protocolo que permita recuperar la información faltante y se pueda reemplazar en la base de datos los nadie en casa que se quedaron pendiente.
- ✓ Siendo el Registro Social un proyecto que su objetivo principal radica en recabar información Socioeconómica de los miembros de los hogares más vulnerables de la población ecuatoriana; razón por la cual el INEC en su planificación inicial para el año 2019 contemplo el levantamiento de información en la Jurisdicción del Cantón Puerto Quito. Una vez que el operativo avanza se ha detectado una gran cantidad de viviendas que por su condición de ocupación se utilizan de manera temporal; ya que sus propietarios tienen su residencia habitual en la Cabecera Cantonal o en la ciudad de Quito.
- ✓ Una vez transcurrida la cuarta fase de levantamiento del operativo de la encuesta "Registro Social", debo manifestar que de acuerdo a lo observado en el campo, los equipos están aplicando la metodología de acuerdo a los procedimientos establecidos en la misma.

NOTA: El traslado desde Ambato a la ciudad de Puerto Quito y viceversa, se lo realizó en el vehículo contratado para supervisión del Proyecto "Actualización del Registro Social" (Mazda BT-50, Placa: TBB-7870 de Luis Alfredo Quisintula Núñez, no existiendo novedades que informar.

NOTA: Se adjunta Facturas: de alimentación y Hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR
24/06/2019	001-002-000001582	Desayuno Completo	6.00
24/06/2019	002-001-000018195	Lomo + Cola	16.00
28/06/2019	002-001-000018221	Camarón Apanado + Café	9.50
28/06/2019	002-001-000018222	Tilapia en Salsa de Mariscos + Cola	13.50
26/06/2019	002-001-000018505	Desayuno Tigrillo	4.90
28/06/2019	002-001-000018225	Parrillada Personal + Cola	13.50
26/06/2019	001-001-000002358	Arroz + Chuleta + Cola	5.50
28/06/2019	002-001-000018223	Tilapia Frita + Jugo	9.50
28/06/2019	002-001-000018224	Ceviche Mixto + Jugo	10.50
27/06/2019	001-001-000002360	Menestra con carne + Cola mediana	5.50
27/06/2019	001-001-000008490	Hospedaje por 4 noches 24, 25, 26, 27 de Junio 2019	60.00
		TOTAL:	154.40

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		24-06-2019	28-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		05H00	18H30				
Hora Inicio de Labores el día de retorno			07H30				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO - PUERTO QUITO	24/06/2019	05H00	24/06/2019	09H30	
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	PUERTO QUITO - AMBATO	28/06/2019	14H00	28/06/2019	18H30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 LCDO. ALFONSO SALAZAR SERVIDOR PÚBLICO 4			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
 LCDO. ALFONSO SALAZAR RESPONSABLE DEL PROYECTO REGISTRO SOCIAL			 ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3, ENCARGADO				



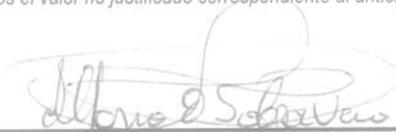
RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 28 de Junio del 2019
NOMBRES Y APELLIDOS: Alfonso Salazar Vera
FECHA DE COMISION: Del 24 al 28 de Junio del 2019
DESTINO (CIUDAD): Puerto Quito (Pichincha)
N° DE SOLICITUD: 123

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
24/06/2019	001-002-000001582	Desayuno Completo	6.00	
24/06/2019	002-001-000018195	Lomo + Cola	16.00	
28/06/2019	002-001-000018221	Camarón Apanado + Café	9.50	Se reemplaza la Factura de fecha 25/06/2019, por error en el cálculo
28/06/2019	002-001-000018222	Tilapia en Salsa de Mariscos + Cola	13.50	Se reemplaza la Factura de fecha 25/06/2019, por error en el cálculo
26/06/2019	002-001-000018505	Desayuno Tigrillo	4.90	
28/06/2019	002-001-000018225	Parrillada Personal + Cola	13.50	Se reemplaza la Factura de fecha 26/06/2019, por error en el cálculo
26/06/2019	001-001-000002358	Arroz + Chuleta + Cola	5.50	
28/06/2019	002-001-000018223	Tilapia Frita + Jugo	9.50	Se reemplaza la Factura de fecha 27/06/2019, por error en el cálculo
28/06/2019	002-001-000018224	Ceviche Mixto + Jugo	10.50	Se reemplaza la Factura de fecha 27/06/2019, por error en el cálculo
27/06/2019	001-001-000002360	Menestra con carne + Cola mediana	5.50	
27/06/2019	001-001-000008490	Hospedaje por 4 noches 24, 25, 26, 27 de Junio 2019	60.00	
TOTAL:			154.40	

Autorizo al Area Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.


 FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ 320 ⁰⁰
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 96⁰⁰
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 224⁰⁰
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 154 ⁴⁰
	VALOR A DESCONTAR	\$ 69⁶⁰
	VALOR A PAGAR	\$ 0⁰⁰

REVISADO POR


 TESORERA

DELEGADO DEL PROCESO FINANCIERO